

**MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN LAS CIUDADES  
ANDALUZAS: LOS PORTUGUESES EN LA CÓRDOBA DEL  
SIGLO XVII**

*Juan Aranda Doncel*

Real Academia de Córdoba

[juanaradadoncel@gmail.com](mailto:juanaradadoncel@gmail.com)



## **Resumen**

*El objetivo de la comunicación es el estudio demográfico de los emigrantes portugueses llegados a la ciudad española de Córdoba a lo largo del siglo XVII, tomando como apoyatura documental la rica información aportada por los registros matrimoniales conservados en los archivos parroquiales. Los flujos migratorios alcanzan su mayor intensidad en las décadas de los años treinta y cuarenta, mientras que desde mediados de la centuria se produce un brusco descenso originado por las tensiones que se derivan del enfrentamiento bélico entre los dos países. Los núcleos de población pertenecientes a las circunscripciones eclesiásticas del arzobispado de Braga y obispado de Miranda do Douro son los ámbitos de procedencia geográfica de la mayoría de los integrantes de esta corriente migratoria que sale de sus lugares de nacimiento en busca de mejores condiciones de vida.*

A pesar de las situaciones de crisis vividas en el plano demográfico y económico, la Andalucía del Guadalquivir durante el siglo XVII se convierte en un territorio receptor de emigrantes procedentes de distintos puntos geográficos. Sin duda, esta afluencia viene propiciada por varias causas, entre las que sobresale el dinamismo del tráfico mercantil indiano que se proyecta en Sevilla y en el conjunto de localidades situadas en la bahía de Cádiz.

Al igual que otros núcleos urbanos, Córdoba participa de lleno en los movimientos migratorios que se producen a lo largo de la centuria como lo prueba de forma elocuente la llegada y asentamiento en la ciudad de una elevada cifra de personas, tanto originarias de las tierras de la corona de Castilla como del extranjero. En términos cuantitativos la mayor relevancia corresponde a gallegos y portugueses como lo ponen de manifiesto las fuentes documentales.

El objetivo de nuestro estudio es la presencia en la capital cordobesa de inmigrantes nacidos en el reino de Portugal que vienen en busca de mejores condiciones de vida. La documentación utilizada se basa fundamentalmente en la valiosa información aportada por los llamados libros de desposorios y velaciones conservados en los archivos parroquiales. Las actas de casamientos recogen la identidad y lugar de naturaleza de los esposos, así como el estado civil, barrio en el que residen y, de manera excepcional, otras circunstancias.

Los mencionados libros sacramentales permiten un acercamiento válido a la hora de establecer de forma aproximada el número de portugueses avecindados en la ciudad y la intensidad de los flujos migratorios durante la centuria, ya que las autoridades locales no llevan a cabo padrones específicos de la colonia como ocurre con la francesa. No obstante,

la susodicha fuente adolece de algunas limitaciones al incluir solamente las personas de esta nacionalidad que hayan contraído matrimonio en la capital andaluza, quedando, por ende, sin contabilizar las que permanecen solteras o las casadas en otros núcleos de población.

La muestra documental seleccionada en este trabajo engloba los registros matrimoniales del siglo XVII en las demarcaciones parroquiales de San Miguel, Santo Domingo de Silos, El Salvador y San Juan de los Caballeros. A ellas hay que sumar la de Santa María Magdalena en el segmento cronológico correspondiente a la primera mitad del seiscientos.

El reparto de los portugueses en los barrios de la ciudad viene determinado por varios factores como son la extensión, la entidad demográfica y los rasgos socioeconómicos de los mismos, de ahí la conveniencia de esbozar estas variables con el fin de lograr una mejor comprensión del fenómeno que vamos a analizar.

A lo largo del período 1601-1700 Córdoba conserva básicamente la estructura urbana de las centurias bajomedievales<sup>1</sup>. La mayor parte del casco queda en el interior de un recinto amurallado, cuyo acceso está facilitado por 13 puertas distribuidas en distintos puntos de la cerca: Sevilla, Almodóvar, Osario, Rincón, Colodro, Excusada, Plasencia, Andújar, Nueva, Baeza, Martos y Puente.

La ciudad se halla dividida en 15 circunscripciones o collaciones, cuyos límites coinciden con los de las respectivas parroquias. Todas se localizan a intramuros, salvo la del Espíritu Santo que se erige en 1570 para atender con mayor comodidad las necesidades espirituales de los habitantes del barrio del Campo de la Verdad y se encuentra en la margen izquierda del río Guadalquivir<sup>2</sup>.

En la parte alta de la ciudad, conocida con el nombre de Villa, se ubican las collaciones de San Miguel, El Salvador, Santo Domingo de Silos, San Nicolás de la Villa, San Juan de los Caballeros, Omnium Sanctorum y Santa María (Catedral). En la zona baja o Ajerquía se encuentran las de San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, San Pedro, Santa María Magdalena, Santiago y San Nicolás de la Ajerquía<sup>3</sup>. Ambos núcleos estaban separados por un muro desde los siglos bajomedievales, cuya línea divisoria partía de la Cruz del Rastro en la ribera del Guadalquivir y, a través de las calles de la Feria, Capitulares y Carnicerías, terminaba en la puerta del Rincón.

---

<sup>1</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *Córdoba en la Baja Edad Media. Evolución urbana de la ciudad*. Córdoba, 1989.

<sup>2</sup> ARANDA DONCEL, Juan, "Córdoba en los siglos de la Modernidad", en GARCÍA VERDUGO, Francisco R. y ACOSTA RAMÍREZ, Francisco (coords.), *Córdoba en la Historia: la Construcción de la Urbe. Actas del Congreso*. Córdoba, 1999, pp. 299-336.

<sup>3</sup> En el primer cuarto del siglo XVII la parroquia de San Nicolás de la Ajerquía pasa a denominarse de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía. El edicto del prelado de la diócesis fray Diego de Mardones, nombrando cotitular del templo al citado mártir cordobés, está fechado el 4 de marzo de 1624.

Las demarcaciones parroquiales de la ciudad ocupan una extensión muy desigual. Las mayores superficies corresponden a las collaciones de Santa María, Santa Marina, San Lorenzo, San Andrés y San Pedro que representan en el conjunto del casco urbano un 60 por ciento aproximadamente. Las más reducidas son las de San Juan y Omnium Sanctorum, mientras que las dimensiones de las restantes ofrecen bastante uniformidad.

La distribución de los efectivos humanos por collaciones presenta también unos acusados contrastes. Por su fiabilidad tomamos como referencia las cifras de vecinos recogidas en el censo de 1587, elaborado con la información aportada por los padrones de confesión hechos por los rectores y curas de las parroquias<sup>4</sup>. Asimismo encontramos unas marcadas diferencias en los rasgos sociológicos que caracterizan a las circunscripciones parroquiales.

La parroquia de San Pedro es la más populosa de la ciudad con 1.923 vecinos y destaca por su vitalidad económica que tiene como principal foco la plaza de la Corredera y calles adyacentes<sup>5</sup>. Mercaderes y artesanos de los más variados oficios cobran una relevancia especial, mientras que los nobles y miembros del clero tienen una menor significación cuantitativa. También hay que mencionar las profesiones liberales, sobre todo médicos, escribanos y boticarios.

La collación de Santa María cuenta con 1.386 vecinos y presenta una variada gama social. Los estamentos privilegiados tienen una amplia representación, corroborada por el elevado número de nobles y clérigos. En términos absolutos figura a la cabeza por el contingente de familias de la aristocracia local. Asimismo ocupa un primer lugar por la cuantía de eclesiásticos, ya que en esta demarcación se encuentran la catedral y el tribunal del Santo Oficio. Dentro del estado llano sobresalen las personas dedicadas al tráfico mercantil y un nutrido grupo de artesanos. Por último, aquí reside una gran parte de individuos que desempeñan profesiones liberales.

Los barrios de Santa Marina y San Lorenzo concentran densidades humanas de bastante entidad – 1.184 y 1.269 vecinos respectivamente – y los niveles socioeconómicos de sus moradores son inferiores a los de las parroquias mencionadas con anterioridad. En el primero cabe señalar el protagonismo del artesanado, siendo numerosos los que se dedican a labores del barro en las ollerías cercanas a la puerta del Colodro. También figuran pequeños labradores, hortelanos y una cifra alta de asalariados. Jornaleros y trabajadores en general abundan en el distrito de San Lorenzo; los artesanos, por el contrario, tienen una menor relevancia. En ambas collaciones los nobles y clérigos alcanzan unos exiguos porcentajes en el conjunto de la población.

<sup>4</sup> Archivo General Simancas. *Patronato Eclesiástico*. Legajo 137.

<sup>5</sup> El número aproximado de habitantes se obtiene multiplicando por cuatro la cifra de vecinos.

San Andrés cuenta con 898 vecinos y ofrece como nota característica un mayor equilibrio cuantitativo entre las distintas capas sociales. No obstante, se constata una superioridad de los oficios artesanales y una actividad mercantil ligada al pequeño comercio. Asimismo reside un nutrido contingente de hidalgos y clérigos.

Unos 710 vecinos viven en el barrio de San Nicolás de la Ajerquía que goza de una pujanza económica, cuyo epicentro es la plaza del Potro y calles aledañas. Encontramos un crecido número de artesanos, entre los que destacan aquellas corporaciones gremiales relacionadas con el trabajo de la piel: curtidores, zapateros y guadamecileros.

Las collaciones de Santa María Magdalena y Santiago – 566 y 520 vecinos – se caracterizan por unos rasgos sociales muy parecidos. En la primera predominan jornaleros del campo y trabajadores sin cualificar ocupados en diversas tareas que llevan una penosa existencia. Las actividades mercantiles y artesanales se hallan reducidas a la mínima expresión; en cambio, moran familias nobiliarias de rancio abolengo. La segunda alberga una elevada cuantía de asalariados que contrasta con el pequeño contingente de nobles y clérigos. El sector artesanal ocupa un lugar intermedio, así como los labradores y hortelanos.

Los moradores de los barrios de San Miguel y San Nicolás de la Villa arrojan valores similares, 500 y 482 vecinos respectivamente. En el primero sobresalen profesiones liberales, artesanos y labradores, frente a una menor implantación de los estamentos privilegiados. Numerosas familias de la aristocracia, mercaderes, clérigos y profesiones liberales viven en la segunda collación. El artesanado tiene una acusada presencia y abundan los labradores y hortelanos. Idénticos rasgos sociales aparecen en la demarcación de Omnium Sanctorum con 330 vecinos.

Por debajo de los 300 vecinos figuran cuatro parroquias. Las de Santo Domingo de Silos – 288 –, San Juan de los Caballeros – 222 – y El Salvador – 184 – son zonas elitistas al residir las capas pudientes de la sociedad cordobesa. Los miembros de la aristocracia tienen una amplia representación, al igual que los acaudalados mercaderes, profesiones liberales y clérigos.

Sin embargo, la circunscripción del Espíritu Santo – 246 vecinos – concentra un alto porcentaje de jornaleros y trabajadores con unos niveles socioeconómicos muy bajos. Asimismo en el arrabal del Campo de la Verdad se localiza un reducido grupo de artesanos y pequeños labradores.

El análisis sociológico de los barrios de la ciudad nos lleva a concluir que los nobles se hallan desparramados por la mayoría de las collaciones, aunque los núcleos densos corresponden a San Juan, El Salvador, Santo Domingo, San Andrés, Santa María y San Nicolás de la Villa. Los mercaderes residen en las zonas de mayor vitalidad económica y

en las de carácter elitista: San Pedro, Santa María, San Nicolás de la Ajerquía, El Salvador y Santo Domingo. El clero secular se concentra fundamentalmente en Santa María, aunque también aparecen numerosos clérigos en San Juan, San Pedro, San Andrés y San Nicolás de la Villa. Escribanos, médicos, procuradores, boticarios y otras profesiones liberales muestran predilección por las circunscripciones en las que viven capas pudientes o bien en las de gran dinamismo económico.

Los artesanos están presentes en todos los barrios. No obstante, podemos señalar algunas parroquias en las que tienen un innegable peso específico, como las de Santa María, San Pedro, San Nicolás de la Ajerquía y San Andrés. Lo mismo ocurre con los labradores y hortelanos, aunque la presencia es mayor en las collaciones limítrofes a las murallas, caso de Santa María, San Nicolás de la Villa, San Miguel u Omnium Sanctorum. La masa de asalariados pobres alcanza una especial significación cuantitativa en la zona baja de la ciudad – San Lorenzo, la Magdalena, Santiago – y en el Campo de la Verdad.

Como hemos señalado, la colonia de extranjeros más numerosa en la capital cordobesa es la de los portugueses que, en su mayoría, vienen atraídos por la esperanza de mejorar las precarias condiciones de vida que padecen en sus lugares de origen. Este flujo migratorio alcanza bastante intensidad en la primera mitad del siglo XVII, mientras que en la segunda mitad de la centuria se corta de manera brusca y queda reducido a la mínima expresión. El fenómeno tiene un fiel reflejo en la información facilitada por los libros de casamientos custodiados en los archivos parroquiales.

A lo largo del seiscientos hemos contabilizado, en el muestreo elegido de las demarcaciones parroquiales de San Miguel, Santo Domingo de Silos, El Salvador y San Juan, un total de 261 enlaces matrimoniales en los que uno o los dos cónyuges han nacido en tierras lusas. Esa cifra se reparte de forma muy desigual en el citado período, constatándose unos marcados contrastes numéricos:

**Cuadro 1. Matrimonios integrados por cónyuges portugueses en cuatro parroquias cordobesas. Fuente documental: libros de desposorios**

<b>Años</b>	<b>Matrimonios</b>
1601-1601	9
1611-1620	33
1621-1630	41
1631-1640	65
1641-1650	79
1651-1660	11
1661-1670	3
1671-1680	7
1681-1690	4
1691-1700	9

A través del cuadro se observa que el número de casamientos con presencia de portugueses experimenta un notorio incremento durante la primera mitad del XVII, registrándose los valores más altos en las décadas de los años treinta y cuarenta. Desde mediados de la centuria se produce un brusco descenso de los enlaces matrimoniales que se mantiene hasta los dos lustros finiseculares en que asistimos a una ligera recuperación.

La proclamación de Felipe II como rey de Portugal por las cortes de Tomar en la primavera de 1581 favorece la emigración de sus naturales a tierras españolas, siendo la Andalucía del Guadalquivir una de las principales zonas receptoras. La capital cordobesa participa de lleno en este flujo migratorio que adquiere un fuerte impulso durante la primera mitad del seiscientos, como lo refleja de manera elocuente la documentación suministrada por los libros de desposorios de las parroquias de San Miguel, Santo Domingo de Silos, El Salvador y San Juan de los Caballeros.

Las precarias condiciones de vida en sus lugares de nacimiento son las que empujan a numerosas personas a buscar unos nuevos horizontes en la ciudad andaluza. El fenómeno alcanza las cotas más altas coincidiendo con el aumento de las cargas impositivas en el reino portugués, la proliferación de tumultos y el fuerte malestar social que a la postre desencadenan el levantamiento producido el 1 de diciembre de 1640 a favor del duque de Braganza, quien será aclamado rey.



El estallido del conflicto bélico provoca en su primera fase la salida de numerosos varones jóvenes que se avocindan definitivamente en Córdoba, como lo evidencian las elevadas cifras de desposorios registrados en los años cuarenta.

Sin embargo, a partir de 1650 la tendencia cambia de signo al cortarse de forma muy brusca el flujo migratorio, debido fundamentalmente a las tensiones que se derivan del enfrentamiento en los campos de batalla entre ambos países. Resulta bastante llamativo que a raíz de la firma del tratado de paz en 1668 se constata una tenue recuperación de esa corriente emigratoria en las décadas finales de la centuria.

El desglose de los valores numéricos en cada una de las cuatro parroquias estudiadas refrenda totalmente el proceso cronológico del fenómeno migratorio analizado y, por tanto, las causas que inciden:

**Cuadro 2. Matrimonios integrados por cónyuges portugueses en las parroquias de San Miguel, Sto. Domingo, El Salvador y San Juan. Fuente documental: libros de desposorios**

Años	San Miguel	Sto. Domingo	El Salvador	San Juan
1601-1610	1	1	4	3
1611-1620	3	16	7	7
1621-1630	22	8	7	4
1631-1640	37	9	9	10
1641-1650	40	14	15	10
1651-1660	6	1	1	3
1661-1670	3	-	-	-
1671-1680	3	4	-	-
1681-1690	3	-	-	1
1691-1700	7	2	-	-
TOTAL	125	55	43	38

La secuencia cronológica de los enlaces matrimoniales protagonizados por cónyuges originarios del reino de Portugal en el siglo XVII es prácticamente idéntica en cada una de las parroquias del muestreo utilizado en nuestro estudio. La única salvedad la encontramos en la circunscripción de Santo Domingo de Silos, donde el número de casamientos en 1611-1620 sobrepasa de forma ligera al contabilizado en el período 1641-1650.

También observamos que las cifras de desposorios en las distintas parroquias ofrecen unas acusadas variaciones, figurando a la cabeza la de San Miguel y a bastante distancia las de Santo Domingo de Silos, El Salvador y San Juan de los Caballeros. La menor entidad demográfica y el elitismo social de estas tres últimas demarcaciones frente a la primera explican y justifican esas acusadas diferencias.

Asimismo conviene resaltar que San Miguel concentra alrededor del 65 por ciento de los matrimonios efectuados por cónyuges portugueses en las cuatro parroquias mencionadas a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII. Junto a los típicos casos de emigración por razones estrictamente socioeconómicas, encontramos el de un caballero luso, en posesión del hábito de la orden de Cristo y nacido en Ceuta, quien casa el 4 de octubre de 1672 en ese templo con una cordobesa. En la ceremonia nupcial están presentes conocidos miembros de la nobleza local en calidad de testigos:

“[...] yo D. Francisco Fernández de Orbaneja, rector propio de la parroquia de San Miguel desta ciudad, desposé por palabras de presente que hicieron verdadero matrimonio a Don Melchor de Auilés Enríquez, del ávito de Xpto., hixo del capitán Juan Gómez de Auilés y de D<sup>a</sup>. Ysabel López, difunta, su legítima muger, natural de la ciudad y obispado de Ceuta y vecino de Córdoba en esta collación, con Doña Elvira de Atiencia, hixa de Bartolomé Alonso de Atiencia y de D<sup>a</sup>. Catalina del Castillo, su legítima muger, natural desta ciudad y vecina della en la parroquia de San Pedro [...], fueron testigos Don Juan de Córdoba y Aguilar, Don Rodrigo de Hoçes y de las Infantas, caballero de la orden de Alcántara, Don Bartolomé Monella, caballero del ávito de Calatraba, y otros”<sup>6</sup>.

La presencia de este noble portugués avecindado en Córdoba se debe a que con motivo del levantamiento de 1640, Ceuta permanece fiel a la corona española e integrada en la misma tal como reconoce el artículo segundo del acuerdo de paz suscrito por los dos países en 1668.

Asimismo tenemos constancia documental de que don Pedro de Brito Freire, natural de Almeida y vecino de Ceuta, transita por Córdoba y en esta ciudad otorga testamento al sentirse gravemente enfermo el 8 de septiembre de 1649 como él mismo declara:

“[...] como yo don Pedro de Brito Freire, moço hidalgo por la casa real de Portugal, caballero de la horden de Calatraba, natural de la billa de Almeйда en el Reyno de Portugal, hixo de Pedro de Biera de Brito y doña María de Payba y Fonseca, vecino de la ciudad de Ceuta, residente en esta ciudad, donde benía de passo de la villa de Madrid”<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Archivo Parroquia San Miguel. Córdoba. *Matrimonios*. Libro 4. 1646-1689, f. 154 r.

<sup>7</sup> La figura de este miembro de la aristocracia lusa ha sido estudiada por ARANDA DONCEL, Juan, “Pedro de Brito Freire, un noble portugués en la Ceuta del siglo XVII”, en BAEZA HERRAZTI, Alberto (ed.), *Ceuta hispano-portuguesa*. Ceuta, 1993, pp. 27-42.

El noble portugués fallece unas horas después de manifestar su postrera voluntad y al día siguiente el cuerpo recibe sepultura en la capilla mayor del templo conventual de San Pedro el Real, conocido popularmente con el nombre de San Francisco<sup>8</sup>.

El hecho de que las cuatro circunscripciones parroquiales analizadas pertenezcan a la zona de la Villa, caracterizada por su elitismo social, nos plantea la necesidad de verificar el fenómeno estudiado en alguno de los barrios de la Ajerquía, poblados mayoritariamente por las capas populares. La collación elegida es la de Santa María Magdalena en la que se contabilizan a lo largo de la primera mitad del siglo XVII un total de 144 enlaces matrimoniales en los que figuran cónyuges nacidos en tierras portuguesas. La distribución de los casamientos por décadas refrenda un ascenso paulatino de las cifras en el primer cuarto de la centuria hasta alcanzar los valores máximos en los años treinta y cuarenta:

**Cuadro 3. Matrimonios integrados por cónyuges portugueses en la parroquia de la Magdalena. Fuente documental: libros de desposorios**

Años	Matrimonios
1601-1610	10
1611-1620	15
1621-1630	35
1631-1640	42
1641-1650	42

A través del cuadro se observa un reparto de casamientos prácticamente idéntico al que hemos visto en las cuatro parroquias de la Villa, por lo que cabe aplicar en líneas generales las mismas conclusiones. La única particularidad digna de mención es la de una mayor presencia de integrantes lusos en los barrios de la Ajerquía.

Una prueba inequívoca la tenemos al comparar los 144 enlaces matrimoniales de Santa María Magdalena con los 103 de San Miguel durante la primera mitad del seiscientos. La diferencia numérica es más alta que la correspondiente a la de sus respectivos vecindarios en el censo de 1587.

<sup>8</sup> “D. Pedro de Brito Freire, mozo hijodalgo por la Casa Real de Portugal, caballero de Calatrava, natural de Almeida en el reino de Portugal y vecino de Ceuta, residente en Córdoba en la Catedral, se enterró en el convento de San Francisco jueves 9 Septiembre 1649”.

Los registros matrimoniales aportan normalmente el lugar de nacimiento de los cónyuges portugueses en las cinco parroquias cordobesas seleccionadas en nuestro estudio<sup>9</sup>. También especifican las demarcaciones diocesanas a las que pertenecen los núcleos de población.

A lo largo del siglo XVII la organización eclesiástica del territorio luso se mantiene invariable. La estructura se vertebra en los arzobispados de Braga, Lisboa y Évora, de los que dependen una serie de diócesis sufragáneas. En el primero se integran las de Miranda do Douro, Porto, Viseu y Coimbra. Las de Guarda, Lamego, Leiria y Portalegre forman parte del de Lisboa, mientras que el de Évora engloba las de Elvas y Faro, extendiéndose esta última en la zona meridional del Algarve. Además existen las circunscripciones exentas de la prelación de Tomar y priorato de Crato.

El porcentaje más alto de inmigrantes portugueses que contraen matrimonio en la urbe cordobesa – 37,67 por ciento – corresponde a personas oriundas de la diócesis de Miranda do Douro. El reparto por localidades ofrece una marcada atomización geográfica, si bien podemos establecer tres grupos, atendiendo al número de cónyuges.

Sobrepasan los cinco los núcleos de población de Tronco, Cural de Vacas, Monforte de Rio Livre y Bragança. Entre dos y cinco figuran una elevada cifra de asentamientos humanos con una entidad demográfica bastante dispar como Mairos, Oucidres, Miranda do Douro, Chaves, Nuzellos, Travanca, Santalha, Moimenta, Paradela, Roriz, Castanheira de Penas Roias, Gestoza, Macedo dos Cavalleiros y Bobadela.

Finalmente más de una treintena de localidades de la demarcación territorial del obispado de Miranda están representadas en los portugueses residentes en la ciudad andaluza. Entre ellas cabe mencionar a Travancas, Granja, Espinho, Vinhas, Santavalha, Villa-Verde, Val de Algozo, Paramio, Cabanellas, Paço, Brito, Ervedoza, Podense, Mirandella, Villar-Seco, Saldanha, Portello, Villar-Dossos, Tinhela, Val de Velhas, Torre de D. Chama y Rio de Fornos<sup>10</sup>.

Asimismo más de un tercio de los portugueses, avecindados en Córdoba y contabilizados en las actas matrimoniales de las parroquias, son oriundos del arzobispado de Braga, ya que representan en el conjunto de la muestra un 34,08%. Al igual que en el ámbito de la diócesis de Miranda se constata una fuerte atomización en la distribución de los efectivos humanos por localidades. A la cabeza encontramos con más de cinco personas a la capital

---

<sup>9</sup> La muestra utilizada incluye la procedencia geográfica de un total de 446 personas.

<sup>10</sup> En la distribución de localidades por diócesis nos basamos como fuente en la obra de DIAS DE NIZA, Paulo, *Portugal Sacro-Profano ou Catalogo Alfabético de todas as Freguezias dos Reinos de Portugal e Algarve*. Vols. I y II. Lisboa, 1757-1768.

arzobispal, Villa-Frade, Villa Real, Santa María de Murça de Panoia y Torre de Moncorvo.

Con valores comprendidos entre dos y cinco personas aparecen Villa-Nova de Cerveira, Ponte de Lima, Villa-Verde, Villares, Lamadarcos, Freixo de Espadacinta, Guimarães, Villarinho, Louza, Sambade y Marzagão. Por último, se encuentra una larga relación de poblaciones con algún cónyuge: Ruilhe, Cunha, Villar, Castello Branco, Santa María de Emeres, Paredes do Rio, Vianna, Alijô, Castello, Fiolhozo, Monção, Negrelos, Anhoens, Villa-Marim, Villa-Seca, Santa María de Valpaços, Azevedo, Villa-Flor, Rio Máo, Valença do Minho, Parada, Sobrado, Castro-Vicente, Sant-Iago da Cruz, Martin, San Pedro Fins, Villar do Rei, Castedo, Aniso, Fareja, Gandarella y Alfandega da Fé.

Los porcentajes bajan de forma muy acentuada y drástica en las restantes circunscripciones eclesiásticas del territorio portugués. Los emigrantes procedentes del obispado de Lamego significan en el conjunto de las actas de casamiento solamente un 8,07%. Sin embargo, la atomización geográfica se mantiene como lo refrenda la distribución por localidades. En la nutrida lista encontramos a Sabugal, Villa-Nova de Foscoa, Escarigo, Fonte Arcada, Ferreiros, Almeida, Tarouca, Lazarim, San Martinho do Mouros, Sozelo, Caría, Luzellos, Sabadelhe y Ruivos.

El descenso en términos porcentuales se acentúa en los casos de las demarcaciones de Guarda, Évora y Coimbra que arrojan 3,81, 3,59 y 3,36% respectivamente. En la primera destaca la propia capital diocesana, Castello Branco, Penamacor, Salvaterra do Extremo, Aguas Bellas, Medelim, Alcains, Monforte y Gonsalo. El arzobispado de Évora está representado, además de la sede metropolitana, por Estremoz, Monte-Mor o Novo, Beja, Serpa, Mora, Benavente, Portel y Redondo. Los portugueses oriundos del obispado de Coimbra se reparten entre esta ciudad y los lugares de Aradas, San Paio de Gouvea y Villa-Nova.

Un porcentaje sensiblemente más bajo – 2,69 – corresponde al arzobispado de Lisboa y a la diócesis de Viseu. En el primero los efectivos humanos se concentran en la sede patriarcal, mientras que en la segunda demarcación territorial se reparten en media docena de localidades: Viseu, Troncozo, Pena-Verde, Coruche, Granja y Vascoveiro.

El obispado de Porto aporta únicamente el 1,12% de los cónyuges portugueses registrados en los libros de desposorios de las cinco parroquias cordobesas seleccionadas. La propia capital y los pequeños núcleos de Matos y Villaltar integran la nómina de localidades.

Porcentajes insignificantes encontramos en el resto de las circunscripciones episcopales. Tanto el obispado de Portalegre como el de Elvas alcanzan un exiguo 0,90% y en la relación de poblaciones aparecen ambas sedes, Niza y Olivença.

Los últimos lugares corresponden al obispado de Leiria y a las tierras del Algarve con el 0,67 y 0,45% respectivamente. Los núcleos representados en el primero son Batalha y Porto de Moz, mientras que en la segunda demarcación figuran la capital diocesana Faro y Castro-Marim.

El estudio de la procedencia geográfica de los portugueses que casan en las parroquias de Córdoba durante el siglo XVII pone de manifiesto la relevancia numérica de los nacidos en localidades pertenecientes a las circunscripciones eclesiásticas de Miranda do Douro y Braga. Ambos territorios suman el 71,75% de los inmigrantes lusos que se avecindan en la ciudad andaluza. También se constata un acusado predominio de los núcleos rurales sobre los urbanos.

El citado porcentaje refleja de manera bien elocuente la importancia del fenómeno emigratorio que tradicionalmente afecta de lleno a las zonas rurales del arzobispado de Braga y, sobre todo, del obispado de Miranda do Douro, provocando una fuerte sangría demográfica. Este verdadero aluvión humano abandona sus lugares de origen por las precarias condiciones de vida y se encamina, en busca de una mejora de su difícil existencia, a territorio español. El desplazamiento tiene como destino no solo las poblaciones fronterizas de Castilla-León y Galicia, sino la Andalucía del Guadalquivir que ofrece un indudable atractivo en el plano laboral.

La intensa emigración de naturales de las zonas rurales del norte de Portugal a Córdoba en la centuria del seiscientos contrasta con los ínfimos porcentajes que arrojan las tierras meridionales del vecino país. En su mayoría son hombres jóvenes que ansían abrirse camino en la ciudad andaluza, como lo prueba el hecho de que los varones representen el 76,5% de los cónyuges, frente al 23,5 de las mujeres.

Asimismo nuestra afirmación viene corroborada por el reducido número de casamientos en los que ambos cónyuges son originarios de territorio luso. Éstos suman 58 en las cinco parroquias analizadas y representan en el conjunto menos de un 15%. No obstante, encontramos algunos casos en los que la esposa ha nacido en Córdoba, pero uno o los dos progenitores son portugueses como lo evidencian los apellidos. Sirva de ejemplo el enlace matrimonial celebrado el 24 de noviembre de 1675 entre Juan de Silva y María Barbosa.

Sin duda, las relaciones y vínculos de los integrantes de la nutrida colonia portuguesa favorecen los matrimonios entre ellos. En numerosas ocasiones los contrayentes son originarios de la misma localidad o demarcación eclesiástica.

A mediados de agosto de 1613 casan Gaspar Vázquez e Isabel Pérez, ambos naturales de Monforte de Rio Livre, y en julio de 1633 lo hacen Alonso García y María González, oriundos de Villa-Verde en el arzobispado de Braga. En junio de 1634 tiene lugar el enlace

de Francisco y María Rodríguez, quienes vienen al mundo en las poblaciones de Mairos y Curral de Vacas respectivamente en el obispado de Miranda do Douro. Otro caso lo encontramos en el desposorio celebrado en la parroquia de El Salvador el 24 de agosto de 1639<sup>11</sup>.

No obstante, a veces los nuevos esposos han visto la luz en núcleos de población situados en circunscripciones distintas. Así, en marzo de 1633 se unen en matrimonio Manuel Antonio de Acosta y Catalina Rodríguez, oriundos de las ciudades de Braga y Lisboa respectivamente. A finales de septiembre de 1646 casan Pedro Martín y María Álvarez, naturales de sendas localidades enclavadas en el obispado de Porto y arzobispado de Évora. En noviembre de 1648 el templo parroquial de Santa María Magdalena sirve de escenario a la ceremonia nupcial protagonizada por Gonzalo Vaz y María Lorenza, nacidos en Tronco y Sabugal en los obisposos de Miranda do Douro y Lamego.

El lugar de nacimiento de las personas con las que se desposan los portugueses permite conocer el grado de integración en la ciudad de acogida. Alrededor del 70% eligen a cónyuges originarios de Córdoba, un hecho que tiene una especial incidencia en el rápido proceso de inserción. En la mayoría de los casos los dos contrayentes son solteros, como lo prueba la unión realizada el 3 de mayo de 1642 en el templo parroquial de El Salvador:

“[...] desposé por palabras de presente que hacen verdadero matrimonio y di las vendiciones nunciales a Francisco Rodríguez, hijo de Juan Rodríguez y de María Gómez, naturales de Miranda de Duero en Portugal, y a María Madalena, hija de Francisco del Álamo y de Ana Rodríguez de Alcántara, naturales de Córdoua”<sup>12</sup>.

Idéntico caso es el de Lorenzo López y María de la Cruz, quienes al desposarse confiesan, comulgan y acreditan que saben la doctrina cristiana como lo refrenda el acta matrimonial fechada el 28 de marzo de 1622:

“[...] desposé por palabras de presente que hicieron uerdadero matrimonio in facie ecclesie a Lorenzo López, hijo de Domingo López y de Cathalina Alonso, natural de la uilla de Uillarreal del arçobispado de Braga y uecino de la collación de Santa Marina desta ciudad de Córdoua, con María de la Cruz, hija de Pedro de la Puerta y de María Jil, vecina de la collación del señor Santo Domingo de Córdoua, los dichos desposados confessaron y comulgaron y sauen la doctrina xpna.”<sup>13</sup>.

El desposorio de un portugués, oriundo de Guimarães, en diciembre de 1642 en la iglesia de Santo Domingo de Silos tiene como testigos a conocidos miembros de la nobleza local:

<sup>11</sup> “[...] desposé por palabras de presente que hicieron uerdadero matrimonio y di las bendiciones nupciales a Miguel López, hijo de Gonzalo López y de Ana López, difuntos, natural del lugar de las Arcas, feligresía de Santiago de Omedo arzobispado de Braga, y a Ana María, hija de Bartolomé Núñez y de Comba Fernández, natural de los Uillares, asimismo arzobispado de Braga, uecinos de Córdoua ambos a esta collación”.

<sup>12</sup> Archivo Parroquia El Salvador. Córdoba. *Matrimonios*. Libro 2. 1607-1669, f. 129 v.

<sup>13</sup> Archivo Parroquia Santo Domingo. Córdoba. *Matrimonios*. Libro 1. 1609-1668, f. 99 v.

“[ ... ] desposé por palabras de presente que hicieron uerdadero matrimonio a Luis Francisco, hijo de Domingo Francisco y de María Caruallo, sus padres, natural de la uilla de Guimaraens, arzobispado de Braga en Portugal, con Ana María, hija de Miguel Pérez y de María de la O, sus padres, natural desta ciudad de Córdoua, anbos contrayentes uecinos desta collación de santo Domingo, siendo testigos don Francisco de las Infantas y don Juan Fernández de Córdoua, uizconde de Torres Cabrera, anbos del ámbito de Calatraua, Francisco Rodríguez de Aguilar, Miguel Pérez y otros”<sup>14</sup>.

En algunas ocasiones los portugueses toman como esposas a cordobesas viudas, siendo un ejemplo la unión matrimonial celebrada a mediados de agosto de 1618 en la mencionada parroquia de Santo Domingo de Silos:

“[ ... ] el licenciado Francisco de Paula, presbítero, cura de la yglesia del señor sant Andrés de Córdoua, desposó por palabras de presente que hicieron uerdadero matrimonio a Antonio Gonçález, trabajador, hijo de Pedro Gonçález y de María Gonçález, natural del lugar de la uilla de Puente Lima, arçobispado de Braga, vecino desta collación del señor santo Domingo de Córdoua, con Andrea Ximénez, viuda de Fernando de Torres, vecina desta collación del señor santo Domingo de Córdoua, los quales dichos desposados confessaron y comulgaron y saben la doctrina xpna.”<sup>15</sup>.

En el mismo templo se realiza en diciembre de 1642 el casamiento de un portugués natural de la ciudad de Faro que también elige a una viuda como esposa<sup>16</sup>.

Por lo general, los cónyuges naturales de la capital cordobesa que se unen en matrimonio con los integrantes de la comunidad lusa pertenecen a estratos sociales bajos, salvo contadas excepciones. Una de ellas es la esposa de Enrique Brito, hijo del doctor Antonio Brito y de Guiomar Enrique, natural de Lisboa.

Nuestra afirmación viene corroborada por el hecho de que los enlaces llevados a cabo por los naturales del vecino país con inmigrantes españoles establecidos en Córdoba representan un 20,5% en el conjunto de la muestra. Este porcentaje se reparte de manera desigual a tenor del estudio de la procedencia geográfica.

Los contrayentes oriundos de localidades de la diócesis cordobesa, que se trasladan a la capital buscando mejores expectativas de vida, significan en términos porcentuales alrededor de un 20%. Veamos a título de ejemplo el registro matrimonial de Pedro de Onís y María de Segovia, naturales de Torre de Moncorvo en el arzobispado de Braga y La Rambla respectivamente:

---

<sup>14</sup> *Ibidem*, f. 181 r.

<sup>15</sup> *Ibidem*, f. 75 r.

<sup>16</sup> “[ ... ] desposé por palabras de presente que hicieron uerdadero matrimonio a Francisco Gonzales, hijo de Gonzalo Fernández y de Barbora Rodríguez, sus padres, natural de la ciudad de Faro en Portugal, con Jacinta María, viuda de Alonso de Estudillo, hija de Juan de Santamaria y de María de Roa, sus padres, anbos contrayentes uecinos desta collación de santo Domingo”.



“[ ... ] desposé por palabras de presente que hicieron uerdadero matrimonio in facie ecclesie a Pedro de Onís, hijo de Mingo de Onís y de María Gonçález, natural del lugar de la Torre Moncorbo en Portugal en el arzobispado de Braga y vecino desta ciudad de Córdoua en la collación del señor santo Domingo, con María de Segouia, hija de Juan Gómez de Segouia y de María de Poueda, natural de la villa de la Rambla y vecina de Córdoua en la collación del señor santo Domingo”<sup>17</sup>.

Además de la citada villa de La Rambla, figuran en la relación de poblaciones del obispado cordobés Aguilar de la Frontera, Almodóvar del Río, Belmez, Bujalance, Espiel, Palma del Río, Rute, Torrecampo y Villafranca.

En cambio, la presencia de contrayentes nacidos en distintos puntos de la geografía andaluza – Andújar, Ayamonte, Écija, Granada, Úbeda – queda reducida exactamente a la mitad.

La predilección de los portugueses por los cónyuges originarios de zonas españolas fronterizas a su país salta a la vista. Un lugar muy destacado ocupan los emigrados de tierras gallegas que moran en Córdoba, ya que representan más del 48%. A la cabeza figuran los oriundos de núcleos pertenecientes a los obispados de Tuy y Orense. Entre ellos cabe mencionar las dos ciudades episcopales, Bayona, Monterrey, Celanova, Villarino, Estivadas, Ribadavia y Verín<sup>18</sup>. A esas localidades hay que sumar Padrón en el arzobispado de Santiago de Compostela.

También alcanzan cierta relevancia numérica los consortes nacidos en tierras de León, Castilla la Vieja y Extremadura que representan cerca de un 20%. En la relación aparecen núcleos rurales y urbanos como Rosinos, Zamora, Villafáfila, Cantalapiedra, Valladolid, Medina del Campo, Villada, Bonilla de la Sierra, Brozas, Garrovillas, Zarza la Mayor, Llerena, Campillo de Llerena y Jerez de los Caballeros<sup>19</sup>.

Los registros matrimoniales aportan una rica información sobre los apellidos de los portugueses desposados en Córdoba a lo largo de la centuria del seiscientos. El estudio de los mismos nos lleva a afirmar que los más frecuentes son Fernández o Hernández, González, Rodríguez y Pérez, representando en el conjunto de la muestra un 54,24%. Asimismo encontramos los López, Martín, Alonso, Díaz, Vázquez, Álvarez y Gómez en un alto porcentaje de los cónyuges, el 26,70%.

<sup>17</sup> Archivo Parroquia Santo Domingo. Córdoba. *Matrimonios*. Libro 1. 1609-1668, f. 85 r.

<sup>18</sup> El 3 de marzo de 1641 contraen matrimonio en la parroquia de El Salvador Ignacio Rodríguez y María Martínez, naturales de la ciudad de Tuy y de Villa-Frade en el arzobispado de Braga respectivamente:

“[ ... ] desposé por palabras de presente que hacen verdadero matrimonio a Ygnacio Rodríguez, hijo de Álvaro de Mínguez y de Catalina Rodríguez, natural de la ciudad y obispado de Tui, y a María Martínez, hija de Pedro Martínez y de María Parda, natural de Billafrade arçobispado de Braga”.

<sup>19</sup> Los demás consortes de los portugueses son oriundos de Castilla la Nueva, destacando las localidades de Almagro y Alcázar de San Juan.

La suma de ambos porcentajes sobrepasa el 80%, existiendo una correlación directa en el plano social. Normalmente las capas populares poseen apellidos muy comunes, un fenómeno que también se constata en España. En contraposición, solo un 5,90% de los contrayentes utilizan en su filiación familiar señas de identidad lusas como Azevedo, Barbosa, Brito, Cardoso, Carvalho, Correia, Duarte, Figueiredo, Mascarenhas, Oliveira, Silva, Sousa, Vasconcelos y Vaz<sup>20</sup>.

Las fuentes documentales son muy pobres a la hora de suministrar información sobre la actividad profesional de los portugueses desposados en la capital cordobesa. A primero de noviembre de 1623 contrae matrimonio en la parroquia de El Salvador un joven oriundo de Basto en el arzobispado de Braga que se ocupa en labores del campo como asalariado:

“[...] no abiendo abido ynpedimento canónico que inpida el matrimonio que quieren contraer Luis de Silua, moço albarrán y sin collación, hijo de Antón de Silua y de Juana de Acosta, natural de la billa de Basto obispado de Braga, y Juana Gonçales, hija de Gregorio Gonçales y de María Marcos, natural de la billa de San Simón de Lira, a esta collación, los desposé por palabras de presente que hicieron verdadero matrimonio”<sup>21</sup>.

La penuria de datos se compensa con las numerosas referencias que encontramos en los protocolos notariales, sobre todo en los testamentos. A juzgar por esta cumplida información, los inmigrantes portugueses vecindados en Córdoba a lo largo del siglo XVII se ocupan en un alto porcentaje en tareas agrícolas como trabajadores o bien labran por su cuenta algunas hazas de tierra en régimen de arrendamiento. También ejercen una variada gama de oficios artesanales y se dedican al pequeño comercio en la ciudad.

Asimismo un número reducido de personas se dedica al tráfico mercantil a mayor escala como es el caso del mercader de lienzos Juan Díaz, quien el 1 de enero de 1631 se une en matrimonio con María López, ambos naturales del núcleo urbano de Beja en el arzobispado de Évora.

En definitiva, los integrantes de la colonia lusa están encuadrados en su inmensa mayoría por la capacidad económica en las capas bajas y medias del estamento llano de la sociedad cordobesa. Solamente disfrutaban de una acomodada posición las familias de conversos judíos que huyen del vecino país por temor al Santo Oficio y se asientan en la urbe cordobesa, dedicadas un buen número de ellas al tráfico de mercancías.

---

<sup>20</sup> El 13,15 por ciento de los apellidos son también bastante comunes en tierras portuguesas y españolas como Martínez, Sánchez, García, Ruiz y otros.

<sup>21</sup> Archivo Parroquia El Salvador. Córdoba. *Matrimonios*. Libro 2. 1607-1669, f. 53 r.

Asimismo en la Córdoba de la centuria del seiscientos encontramos algunos portugueses en las comunidades de las órdenes religiosas establecidas en la ciudad que, por razones obvias, no figuran en los registros matrimoniales. Entre ellos sobresale por su reconocida labor el jesuita P. Diego Suárez, oriundo de Évora, quien con sus pláticas logra la conversión e inserción social de jóvenes prostitutas. También documentamos la presencia de dominicos y capuchinos que destacan en el campo de la predicación.

